



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la realización de **"Villa Cultural: Gala de Reconocimientos y Distinciones"**, desarrollada el día 10 de octubre en la ciudad de **Villa del Rosario**, departamento Río Segundo, evento que reconoce el talento de artistas locales, fortalece los espacios de creación y promueve la preservación y valorización de la identidad cultural de la comunidad.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32030/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA